

**ACTA SESION ORDINARIA N° 06/2020  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO.**

**TABLA**

- 1. Acuerdo sobre realización de sesión de forma remota.**
- 2. Aprobación de Actas:**
  - Sesión Ordinaria N° 3 de fecha 26/02/2020.
  - Sesión Ordinaria N° 4 de fecha 27/02/2020.
- 3. Informe Comisión de Educación.**
  - Situación actual del Sistema Educacional, alimentación escolar y vacunación escolar.
- 4. Informe Comisión de Salud.**
  - Informe Situación Sanitaria de la Región del Biobío.
- 5. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**
  - Ord. N°1909 de fecha 20/03/2020, remite instructivo FRIL 2020.
- 6. Informe Comisión de Gobierno.**
- 7. Varios.**

**Concepción, 25 de marzo de 2020.**

**ACTA SESION ORDINARIA Nº 06/2020  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL Biobío**

Preside la Sesión la Presidenta del Consejo de Gobierno Regional  
Sra. Flor Weisse Novoa, y actúa como Ministro de Fe Sr. Ignacio Aravena Urcelay.

**CONSEJEROS ASISTENTES**

- |                               |                              |
|-------------------------------|------------------------------|
| 1. BADI LLA COFRE PATRICIO    | 12. PARRA SANDOVAL ANDRES    |
| 2. BORGÑO BUSTOS EDUARDO      | 13. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS  |
| 3. CONCHA HIDALGO TANIA       | 14. PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO   |
| 4. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL   | 15. QUIJADA QUIJADA JAIME    |
| 5. GENGNAGEL NAVARRO CRISTIÁN | 16. RAMIREZ ROMERO OSCAR     |
| 6. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO | 17. SANDOVAL OJEDA JAVIER    |
| 7. PEÑAILILLO GARRIDO JAIME   | 18. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 8. KRAUSE LOBOS ENRIQUE       | 19. STARK ORTEGA TERESA      |
| 9. KUHN ARTIGUES PATRICIO     | 20. VENEGAS GUERRA PEDRO     |
| 10. LARA CHANDÍA PATRICIO     | 21. WEISSE NOVOA FLOR        |
| 11. PATRICIO LYNCH GAETE      | 22. YAÑEZ SOTO ALICIA.       |

***A veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veinte a las 11:07 horas,  
en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 06 del Consejo de  
Gobierno de la Región del Biobío,***

**1. Acuerdo sobre realización de Sesión de forma remota.**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, buenos días a todos/as, espero que se encuentren bien junto a sus familias, seres más cercanos, guardados en casa, ha sido duro para todos, pero aquí estamos haciendo la pega igualmente, antes de iniciar nuestra sesión, quiero pedir aprobación por parte del consejo para que esta sesión la podamos llevar a efecto en forma remota, pongo en votación.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, somete a votación sobre realización de sesión de forma remota

**ACUERDO N° 01:**

**SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR APROBAR REALIZACIÓN DE SESIÓN DE FORMA REMOTA.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SALAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**

**AL MOMENTO DE LA VOTACION EL CONSEJERO ANSELMO PEÑA SE ENCONTRABA AUSENTE.**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, en nombre de Dios y de la ciudadanía de la Región del Biobío, se da por iniciada la sesión Ordinaria de Consejo Regional.

**2. Aprobación de Actas:**

- Sesión Ordinaria N° 3 de fecha 26/02/2020.
- Sesión Ordinaria N° 4 de fecha 27/02/2020.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, somete a votación acta Sesión Ordinaria N°3 de fecha 26/02/2020.

**ACUERDO N° 02:**

**SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N°3 DE FECHA 26/02/2020.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SALAS, SANTIBÁÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**

**ABSTENCION: SANDOVAL.**

**AL MOMENTO DE LA VOTACION EL CONSEJERO ANSELMO PEÑA SE ENCONTRABA AUSENTE.**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, somete a votación acta Sesión Ordinaria N° 4 de fecha 27/02/2020.

**ACUERDO N° 03:**

**SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N°4 DE FECHA 27/02/2020.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, LEONIDAS PEÑA, ANSELMO PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SALAS, SANTIBÁÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**

**ABSTENCION: SANDOVAL.**

**3. Informe Comisión de Educación.**

- *Situación actual del Sistema Educacional, Alimentación Escolar y Vacunación Escolar.*

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, da la palabra al Presidente de la Comisión de Educación, Sr. Eduardo Borgoño B.

**CONSEJERO SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, la comisión de Educación se reunió el día 18.03.2020, para analizar Situación actual del Sistema Educacional, alimentación escolar y vacunación escolar, para esto se invitó al Seremi de Educación Fernando Peña.

El Seremi indicó que el Presidente Sebastián Piñera anunció como nueva medida del #PlanCoronavirus# la suspensión de clases de todos jardines infantiles, establecimientos municipales, particulares subvencionados y particulares pagados, por dos semanas.

Nº de establecimientos con suspensión: (todos con suspensión)

<b>Provincia</b>	<b>Parvularia</b>	<b>Escolar</b>	<b>Superior(CFT-IP-U)</b>
<b>Arauco</b>	43	170	5
<b>Biobío</b>	54	329	18
<b>Concepción</b>	96	565	35
<b>Total</b>	236	1064	58

Explicó que para reforzar el contenido se creó una plataforma <http://aprendoenlinea.mineduc.cl>, donde se podrá acceder a los mismos contenidos de tu texto escolar ordenados clase a clase, con orientaciones que te ayudarán a complementar todos tus aprendizajes.

En cuanto a la alimentación, que la Junaeb se contactará con los sostenedores de los establecimientos educacionales para la recepción de la canasta individual de alimentación escolar. La Junaeb hará llegar las raciones a través de las empresas prestadoras del servicio de alimentación. Hoy miércoles 18 de marzo, los establecimientos educacionales comenzarán a recibir paulatinamente las canastas individuales de alimentación.

El proceso está en marcha y debido al volumen de esta operación, comienza a materializarse gradualmente. Cada establecimiento educacional definirá la forma de entrega y se pondrá en contacto con los padres, madres o tutores legales de cada estudiante beneficiario para informar que la canasta individual está lista para retiro. Cada establecimiento educacional coordinará las fechas y horarios de entrega, las que serán informadas al estudiante, su tutor legal, padre o madre, con el fin de evitar aglomeraciones. Los beneficiarios de esta canasta, son los niños, niñas y adolescentes que actualmente son beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar y del Programa de alimentación de Párvulos.

Indicó que no es necesario estar calificado como alumno prioritario para recibir la canasta de alimentación, para recibir la canasta de alimentación debe ser parte del programa de alimentación escolar del establecimiento. La canasta individual estará disponible para retiro programado y diferido en el establecimiento de cada estudiante beneficiario/a. La entrega será programada por el establecimiento educacional, cautelando evitar aglomeraciones, filas, o situaciones de riesgo de contagio. *Cada canasta individual contiene: para los niveles de prekínder a cuarto medio, el desayuno* estará compuesto de leche, cereales y huevos. El almuerzo estará compuesto por legumbres, carne en formato preelaborado, atún, huevos, arroz, fideos, puré de frutas, entre otros. Para los niveles preescolares, la canasta estará compuesta por leche, colados y picados. Las canastas están diferenciadas de acuerdo con las necesidades nutricionales de los estudiantes beneficiarios. Cada canasta cubre las necesidades nutricionales de un alumno (no son para el grupo familiar) Cada canasta contiene alimentos que cubren las necesidades nutricionales de un estudiante por el equivalente al período de suspensión de clases. (10 días). Mientras se desarrolle la entrega gradual de canastas, los colegios y jardines infantiles continuarán entregando las raciones de contingencia. Una ración de contingencia es una colación que el estudiante puede retirar para comer en su casa. Puede consistir en un sándwich, barra de cereal, fruta o leche, y en el caso de preescolar, colados, compotas y leche.

Nº de Establecimientos con PAE

Provincia	Establecimientos	Cantidad de raciones diarias
<b>Arauco</b>	164	22.818
<b>Biobío</b>	272	43.649
<b>Concepción</b>	358	73.027
<b>Total</b>	794	139.494

Nº de casos con COVID-19 : 0 en alumnos de educación parvularia y escolar.

Y Por último se refirió a la campaña de vacunación influenza 2020, y se realizará al interior de los establecimientos educacionales, pidió estar atentos a las coordinaciones con los directores, se va a distribuir los cursos por horarios dentro de las fechas estipuladas, con el fin de no producir aglomeraciones y el calendario de vacunación se mantiene tal cual, como estaba programado.

#### **4. Informe Comisión de Salud.**

- *Informe Situación Sanitaria de la Región del Biobío.*

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, da la palabra al Presidente de la Comisión de Salud, Sr. Eduardo Borgoño B.

**CONSEJERO SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, la comisión de Salud se reunió el día 18.03.2020, para analizar como único tema la situación sanitaria de la región del Biobío, ello en relación a la pandemia declara del COVID-19, para esto se contó con la presencia del Seremi de Salud Héctor Muñoz, y de los directores de los servicios de salud de Concepción, Dr. Carlos Grantt y de Talcahuano, Carlos Vera.

Sobre el particular se indicó que existe un comité a nivel Regional y respecto de las redes asistenciales se ha trabajado con medidas coordinadas a nivel nacional, a lo que se suma el nuevo estado de excepción decretado por el presidente de la república.

Se informa que al hospital Regional llegan las muestras para detectar la enfermedad desde la región del Maule hasta la Araucanía Sur, llegando a tener más de 600 muestras realizadas. La toma de muestra se demora 3 horas 40 minutos en tener el resultado, por lo que se trabaja en instalar equipamiento en diversos hospitales para agilizar el procedimiento, pues en la actualidad se hacen 120 exámenes diarios.

Respecto de las camas críticas UCI, están trabajando para aumentar la capacidad, donde por ejemplo se ha pedido que los hospitales den prioridad a la contingencia sanitaria y puedan complejizar las camas que son básicas, informando que en el hospital Regional las camas UTI pasarán a ser UCI así como las del hospital traumatológico.

Por su parte el seremi de Salud señaló que el examen para diagnosticar es gratuito y que existen (hasta el día de la comisión) siete casos confirmados en la región los que se encuentran en sus domicilios y uno internado una clínica de Concepción. Uno de los nuevos casos corresponde a una mujer de 40 años que tuvo contacto con uno de los confirmados de la región de Ñuble y otro un hombre de 58 años que realizó un viaje a España.

El Seremi indicó además que están restringidas las actividades y festividades religiosas como medida a nivel Regional. Sobre los 14 días de la cuarentena explicó que es para quienes no presentan síntomas, pero quienes tienen

el diagnóstico confirmado deben permanecer en aislamiento, debiendo definirse cuántos días más debe estar así luego de pasada la enfermedad.

Ante consulta de los Cores se indica que respecto al medicamento Interferon, trabajado por le UDEC., se explica que desde la seremi de Ciencia y Tecnología se realizará el proceso con el ISP para pasar luego al Comité de Ética dispuesto para estos procesos, lo que se espera sea en el menor tiempo posible.

Sobre el tema el Core Andrés Parra señaló como propuesta analizar que en el caso que se deban detener algunas obras del FNDR en distintas comunas, el intendente pueda autorizar el aumento en un 10%, lo que puede permitir mantener los gastos generales y de administración, para luego reanudar los trabajos y mantener con ello a los trabajadores en sus puestos.

El Core Javier Sandoval planteó su preocupación por los proyectos por ejemplo en la tramitación medio ambiental los que seguirán su proceso, por lo que propone hacer las gestiones necesarias para que se congelen estos trámites hasta retornar a la normalidad institucional, así como también manifestó su preocupación por los trabajadores del proyecto MAPA en la comuna de Arauco, quienes han estado protestando por la falta de resguardo en esta emergencia.

El Consejero Jaime Peñailillo manifestó su preocupación por mantener las obras de ampliación del Hospital Higuera, mientras que el Core Jaime Quijada señaló que le preocupa el funcionamiento de las sesiones del Core la próxima semana.

**5. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**

- *Ord. N°1909 de fecha 20/03/2020, remite instructivo FRIL 2020.*

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, da la palabra al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión Sr. Cristian Gengnagel N.

**CONSEJERO SR. CRISTIAN GENGNAGEL N.**, la comisión se reunió de forma remota el día de ayer para tratar como único punto de la tabla el Instructivo FRIL año 2020, para explicar dicho instructivo se contó además con la presencia del Jefe de División de Presupuesto don Alejandro Reyes, donde se realizaron consultas por parte de los Consejeros y Consejeras presentes.

Se consultó especialmente respecto a la situación de ser los mismos marcos presupuestarios que el año 2019, lo cual generó cierta duda de algunos Consejeros Regionales.

También se tocó el punto de la firma de los convenios Fril que se aprobaron el año 2019, ya que hay varios proyectos de esta tipología, aprobados el año 2019, y que aún no han sido firmados los convenios, y que por lo tanto no se han podido ejecutar los recursos.

Se consultó además respecto de la aprobación de los Fril que se encuentran con RS actualmente y que deben pasar para aprobación del Consejo Regional, ante lo cual se respondió que una vez aprobado el instructivo Fril 2020 se pueden aprobar dichos proyectos.

Se solicitó al ejecutivo un informe respecto a la ejecución presupuestaria de los proyectos Fril en ejecución, para así tener claridad respecto del gasto y avance de dichos proyectos.

Ante dichas interrogantes, se propuso posponer la votación del instructivo Fril para la siguiente sesión ordinaria, y así aclarar todos los puntos planteados en la comisión.

En puntos varios hay una propuesta de hacer una modificación a los plazos de rendición de las subvenciones. Se indica un acuerdo político en el cual se solicite al ejecutivo modificaciones en el plazo de rendiciones de proyectos que faltan por rendir y naturalmente los proyectos que están en ejecución del año pasado.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, entiendo que no hay ninguna observación ni comentario, por parte de cada uno de ustedes, con respecto a las comisiones para que entonces pasemos al próximo punto.

**CONSEJERO SR. OSCAR RAMIREZ R.**, presidenta no viene el adjunto en correos

**CONSEJERA SRA. TERESA STARK O.**, así es

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, no he recibido ningún informe.

**CONSEJERA SRA. TANIA CONCHA H.**, exacto, viene texto @Ignacio Aravena sin archivo adjunto.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, lo estamos revisando

**CONSEJERA SRA. ALICIA YAÑEZ S.**, si confirmo que no viene documento adjunto, que hacemos.?

**SECRETARIO EJECUTIVO, SR. IGNACIO ARAVENA U.**, Consejeros/as, efectivamente, no se adjuntaron los archivos, los estoy enviando ahora por correo, igualmente los estoy enviando por el grupo de whatsapp, para que tengan conocimiento de estos, fue un error común.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, acaban de llegar por esta vía, una semana de demora, no se pueden dar por conocidos.

**CONSEJERO SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, en el caso de Educación y Salud, son solo comisiones informativas.

**CONSEJERO SR. PATRICIO BADI LLA C.**, así es.

**CONSEJERO SR. PATRICIO LYNCH G.**, propongo acuerdo para postergar estos puntos.

**CONSEJERO SR. ANSELMO PEÑA R.**, así es.

**CONSEJERO SR. JAIME QUIJADA Q.**, comparto lo dicho por el Consejero Borgoño, los que estuvimos en la comisión solamente era de carácter informativo.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, colegas efectivamente se están enviando ahora, ya expliqué hubo un error, hay que tener en cuenta que los informes de comisiones, nosotros tomamos conocimiento en la propia sesión, es decir, nunca tomamos conocimiento antes, sino en la misma instancia de la sesión, así que entendiendo que estamos una situación de excepción, hoy día el que quiera informarse y leerlo., puede hacerlo durante el desarrollo de la misma, que aún estamos en ello, ahora sí recordar que solo hay decisión y votación en la comisión de gobierno y es lo que voy a entrar ahora.

**CONSEJERO SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, creo que nos estamos ahogando en un vaso de agua, la mayoría de las comisiones son informativas, excepto la que votamos ayer donde se postergó el tema de los Fril y que no veo como no podamos votar.

**CONSEJERO SR. PATRICIO KUHN A.**, cada presidente leerlos tal como se hace en las sesiones.

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, ¿cuál es el fondo de la discusión?

**CONSEJERA SRA. TANIA CONCHA H.**, lo más importante es la comisión de gobierno los acuerdos que se tomaron, así como también la solicitud que personalmente hice, así que yo creo que importante votar la comisión de gobierno, y comenzar con eso.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, colegas creo que efectivamente estamos haciendo un tema más allá de lo que es, Consejeros/as voy a proponer que lo lea cada presidente de las comisiones ahora, así que por lo tanto, le voy a dar la palabra al presidente de la comisión de Educación, para que de lectura la informe, tiene la palabra el Consejero Eduardo Borgoño.

**CONSEJERO SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, haber el tema es que como vamos a estar leyendo hoy día comisión informativa donde los colegas estuvieron ahí y solo

es de información, yo lo tengo que estipular, lo tengo en el celular no lo bajé desde ahí, por lo tanto, tendría que empezar a buscarlo, yo creo ahí la única votación que corresponde es la de presupuesto relacionado con el tema de los Fril, el resto es informativo, se les entregará después, es informativa vuelvo a repetir. Prefiero que los demás lo den a conocer, yo no estoy disponible para estar leyendo en esta oportunidad esta comisión.

**CONSEJERO SR. OSCAR RAMIREZ R.**, votemos, si ya a todos nos llegó el archivo

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, lógico.

**CONSEJERO SR. PEDRO VENEGAS G.**, creo y pienso que por el tiempo, deberíamos aprobar POR EL BIEN COMUN DE TODOS este informe, confiando de la buena fe en la ejecución de la comisión... encuentro al cual me fue imposible asistir por Bioseguridad...

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, Para q nos detenemos en nimiedades

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, colegas seguimos adelante, se dan por conocidos los informes, el que tenga alguna observación lo puede hacer llegar por escrito y lo veremos la próxima sesión, y hay que continuar con la sesión, así que el único donde había que tomar acuerdo es en el punto de la comisión de gobierno así que voy a entrar en ese tema ahora.

## **6. Informe Comisión de Gobierno**

Como primer punto de la tabla se indicó que la planilla de mandatos será visada y sancionada en sesión Ordinaria N°6 del 24.03.2020.

En puntos varios hay una propuesta de hacer una modificación a los plazos de rendición de las subvenciones. Se indica un acuerdo político en el cual se solicite al ejecutivo modificaciones en el plazo de rendiciones de proyectos que faltan por rendir y naturalmente los proyectos que están ejecución del año pasado.

La Consejera Tania Concha hace la propuesta del acuerdo político para pedir al jefe zonal puesto para esta emergencia, que los militares estén a disposición de la entrega de las canasta familiares sobre todo para los adultos mayores que viven solos, ello debido a la circular administrativa para los funcionarios que están trabajando desde sus casas, por lo tanto no están entregando esta canastas, por lo que este es un tema muy importante de ver como se aborda.

### **Acuerdo**

**Se somete a votación la propuesta de la Consejera Tania Concha y por 4 votos a favor y 7 abstenciones se rechaza la propuesta**

La Consejera Flor Weisse solicita votación para requerir al ejecutivo hacer uso del 5% del FNDR destinado para casos de emergencia. Señala que este 5% siempre a

estado consignado en el presupuesto FNDR, pero que nunca se ha tenido una decisión desde el nivel Regional sobre ello.

Cree que es muy importante que desde el Consejo Regional salgan propuestas para el buen uso de estos recursos, ya que es el Core quien tiene un conocimiento acabado de lo que pasa en nuestra región, específicamente en esta emergencia sanitaria.

#### **Acuerdo**

***Por la unanimidad se aprueba la propuesta de la Consejera Weisse.***

Consejera Tania Concha solicita al ejecutivo que entregue información respecto de la cantidad de ventiladores mecánicos que existen en la región y en que comunas.

Consejera Alicia Yáñez indica que es importante saber cuáles son las necesidades y en que se va a invertir este 5% del FNDR.

Por último, el Consejero Javier Sandoval requiere que se ratifique el oficio enviado al Presidente de la República respecto de la solicitud de cuarentena y que se agregue una cuarentena y cierre de la región del Biobío.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, en el punto de la comisión de gobierno ayer el acuerdo fue que el 5% que está destinado para emergencia, en el presupuesto de la región, lo pudiésemos utilizar nosotros desde el consejo Regional y para ello haciendo propuestas en el sentido de lo que era abordar la crisis sanitaria y del coronavirus, por lo tanto voy hacer la votación, en primer lugar en ratificar lo acordado en la comisión de gobierno en relación del uso del 5% del presupuesto y que lo pueda decidir este consejo Regional, en votación colegas.

#### **ACUERDO N° 04:**

***SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR APROBAR DEL USO DEL 5% DEL PRESUPUESTO Y QUE LO PUEDA DECIDIR ESTE CONSEJO REGIONAL.***

***A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, LEONIDAS PEÑA, ANSELMO PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SALAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.***

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, da la palabra al Consejero Oscar Ramírez R.,

**CONSEJERO SR. OSCAR RAMIREZ R.**, tal como lo señalé presidenta apruebo la propuesta y quería preguntar por el mismo artículo 77 de la ley 19.175 sobre administración y gobierno Regional, señala que hay un 5% de estímulo a la eficiencia y quería preguntar en que se utilizaba ese 5% y si se está utilizando ya que también se podría sumar al 5% de emergencia ya que habla sobre todo este

5% de estímulo de la eficiencia sobre materia de educación y de salud, por eso mi consulta es saber si es que ahora ese 5% se está utilizando y en qué proyectos.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, se realizará a consulta respecto a este tema Consejero.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Consejero Ramírez en cuanto a su petición, lo estábamos revisando con el secretario ejecutivo, y la Ley considera un porcentaje para eso, ahora desconocemos si se esta utilizando o no, o si hay compromisos con respecto a ellos, por lo tanto vamos ha hacer la consulta al ejecutivo y obviamente vamos a solicitar entonces si no hay un impedimento para ello podamos sumar a ese 5% de emergencia este otro en relación a la eficiencia que usted a planteado.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, Le enviaremos el oficio una vez que se envíe.

**CONSEJERO SR. OSCAR RAMIREZ R.**, gracias Presidenta.

**CONSEJERA SRA. ALICIA YAÑEZ S.**, buen punto colega Ramírez.

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, acabamos de aprobar, el traspaso del 5% del presupuesto de inversión a la Subsecretaría del Interior vía Emergencias. Asignaciones 24.03.002 o 33.03.001 de su marco presupuestario.

**CONSEJERA SRA. TANIA CONCHA H.**, así es ¡Me sumo a la propuesta hecha por colega Core Óscar Ramírez!

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, aprobé por sentido político de destinar recursos extraordinarios de rápido despacho, pero en ningún caso constituye manejo Regional.

**CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S.**, lo que aprobamos fue definir el Core en que se asigna el 5%.

**CONSEJERO SR. CONSEJERO DANIEL CUEVAS F.**, se puede intervenir sin pedir la palabra.?

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, no hay facultades.

**CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S.**, buena observación colega Santibáñez.

**CONSEJERA SRA. TANIA CONCHA H.**, exacto, la definición del CORE.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, va a hablar la Presidenta.

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, es facultad del ministerio del interior.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, por favor solicitar las palabras, para mantener el orden de la sesión.

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, se los dejo como antecedente.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, colegas hasta ahora ha sido así, la subsecretaria utiliza esos fondos, yo creo que nosotros como punto político estamos haciendo esta petición que podamos nosotros definir, si bien el procedimiento esa vía subsecretaria, pero que nosotros podamos definir y opinar en que se van a utilizar estos fondos, esa es la idea que tengamos participación, que hasta ahora no la hemos tenido, eso es lo que estamos pidiendo, entendiendo que la facultad de manejo, es de la subsecretaria, bueno voy a dar la palabra al secretaria para que explique la parte jurídica o legal sobre la materia.

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, ttenemos que parar con la venta de humo.

**CONSEJERA SRA. TANIA CONCHA H.**, es facultad del ministerio del interior lo sabemos pero, nada cambia, sin un remoto intento de rebelión.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, palabra al secretario.

**CONSEJERA SRA. ALICIA YAÑEZ S.**, por ley, pero el CORE puede hacer un pronunciamiento sobre las prioridades de la REGION.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, es una solicitud necesaria y urgente, así como la de Colega Oscar, debemos actuar.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, por favor Consejeros pidan la palabra

**SECRETARIO EJECUTIVO, SR. IGNACIO ARAVENA U.**, Consejeros/as efectivamente como señalan algunos en la ley de presupuestos está establecido este 5%, el cual no señala la ley de presupuesto que deberá ser aprobado por el Consejo Regional ni que tampoco estos recursos solicitan despacho como lo hacen cualquier recurso o sea por intermedio del intendente y nosotros aprobamos proyectos del intendente, esto como de ha hecho y como se hace es que la subsecretaría del interior se traspasa estos recursos a medida que los vaya necesitando, lo único que hay un tope de un 5% del FNDR, lo que se está solicitando ahora, lo que entiendo de la solicitud es que el consejo Regional tenga de una u otra manera injerencia y opinión y que también pueda hacer solicitudes respecto del uso de estos recursos, respecto de lo otro nosotros no podemos hacer nada en estos momentos

**CONSEJERA SRA. ALICIA YAÑEZ S.**, este es un pronunciamiento político.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, recuerden que hablamos por voz ,Pero yo creo que estamos de acuerdo, colegas creo que no hay que ahondar en esto, la solicitud ya esta aprobada que nosotros tengamos decisión en el uso del 5% en nuestra región, ese es el fondo del planteamiento, tiene la palabra el colega Andrés Parra S.

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, es un voto político. Una declaración de intenciones. Que quede manifestado como tal. No es un tema normativo, facultativo ni menos resolutivo.

**CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S.**, estimada presidenta, lo mas probable es que tengamos una importante cantidad de obras en ejecución en la región con el objetivo de proteger la estabilidad laboral de quienes trabajan en estas obras y ante la inminente posibilidad de despidos por la paralización de faenas, solicito al ejecutivo estudiar alternativas que permitan llegar a acuerdos con las empresas que mantienen contratos vigentes con el gore de manera tal de asegurar la estabilidad laboral en estos meses y el pago de administrativo o posibles aumentos de obras se logre proteger el empleo de muchas que hoy van a peligrar sus fuentes laborales en los siguientes meses por la crisis del Covid19.

**SECRETARIO EJECUTIVO, SR. IGNACIO ARAVENA U.**, se realizará la gestión Consejero.

## **7. Varios.**

**CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S.**, presidenta ante la información entregada por el ejecutivo a los dirigentes sociales respecto de rendiciones pendientes de subvenciones FNDR que dice relación con enviar documentos escaneados en este periodo de no atención de público, vengo a plantear solicitar al ejecutivo ampliación de los plazos para todas las rendiciones de las subvenciones que se debieran entregar entre los meses de marzo en adelante, así como también ampliar los plazos ejecución de todos los proyectos que se encontraban activos al inicio de la crisis del Covid19, todo lo anterior con el objetivo darle tranquilidad a las organizaciones sociales y no exponernos en andar buscando la forma de hacer llegar las rendiciones al Gore, que cabe considerar que no todas las comunas y todos los dirigentes tienen acceso a internet.

**CONSEJERO SR. PATRICIO BADI LLA C.**, permiso se adelantan las vacaciones de invierno para las dos últimas semanas de abril.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, se va a tomar un acuerdo respecto del segundo punto del Consejero Andrés Parra, para así enviar la solicitud al ejecutivo.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, en votación entonces la solicitud del colega Andrés Parra, solicitar al ejecutivo ampliar los plazos para la rendición de los proyectos de subvención y también para la ejecución de ellos siempre que obviamente no se hubiesen podido realizar de la fecha en que se inicia el coronavirus en nuestra región.

**ACUERDO N° 05:**

***SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR APROBAR SOLICITAR AL EJECUTIVO AMPLIAR LOS PLAZOS PARA LA RENDICIÓN DE LOS PROYECTOS DE SUBVENCIÓN Y TAMBIÉN PARA LA EJECUCIÓN DE ELLOS SIEMPRE QUE OBVIAMENTE NO SE HUBIESEN PODIDO REALIZAR DE LA FECHA EN QUE SE INICIA EL CORONAVIRUS EN NUESTRA REGIÓN.***

***A FAVOR: BADILLA, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, LEONIDAS PEÑA, ANSELMO PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SALAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.***

***ABSTENCION; BORGÑO.***

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, pasamos al siguiente punto varios que es mío, yo Flor Weisse, quiero solicitar, que en marco de lo que hemos estado señalando que recién aprobamos de tener facultades dentro de decidir en que gastar recursos del 5%, pero aún así si no es con cargo al 5% entonces con recursos directos del FNDR, porque entiendo que así vamos a tener que hacer muchos proyectos o programas con razón del coronavirus, y yo quiero pedir que se haga prioridad el uso de recursos para lo que tiene que ver con las camas críticas, y estoy diciendo esto, particularmente porque en la provincia de Arauco no existe ninguna cama uci, hace mucho tiempo que está esta dificultad y hoy día a propósito de lo que era el coronavirus se le encargó a la jefa de la uti del hospital de Curanilahue, uti digo por que solo es unidad de tratamiento intermedio no uci, donde hay tres o cuatro camas no recuerdo bien de esa característica hoy día, pero si se les había encargado que para prepararse para el coronavirus se pudiera hacer un proyecto o más bien actualizar un proyecto que viene desde hace muchos años atrás intentado poner camas críticas en la provincia, pero que sí se hiciera un proyecto para doce camas uci, esto fue alrededor de un mes algo así que se encargó que se hiciera, luego se les informa que solamente se van a hacer solamente 4 camas uci en la provincia, pero hoy día hay riesgo, por lo que han señalado los profesionales encargados de esto, que no se hagan ninguna, y que si se hacen algunas incluso se van a centralizar en el hospital Regional de concepción, es decir la provincia de Arauco quedaría absolutamente a la deriva en cuanto a camas críticas o camas uci, entonces mi planteamiento es que se pueda elaborar un proyecto que ya existe por lo profesionales de la salud, donde concurramos con fondos de este gobierno Regional para lo que tiene que ver con camas uci en la provincia de Arauco, eso obviamente se puede ampliar y se que hay muchas otras necesidades en la región, pero puntualmente estoy haciendo ver esto en relación a la provincia de Arauco que

es una necesidad y que el proyecto existe, son 4 camas que le habrían señalado, pero no hay certeza de los recursos y en segundo lugar ver como elaborar un programa o proyecto que pueda ser ejecutado por el servicio., podría se incluso ONEMI pienso, por ejemplo, en relación a todo lo que es la prevención de las personas que trabajan en contacto con la producción de alimentos, estoy refiriéndome por ejemplo a lo que es y un caso muy puntual que son los molinos de harina, que están trabajando muchos de ellos son pequeños y que son de gran cantidad de trabajadores y otros que si lo son pero que no tienen la forma de como llegar a obtener recursos preventivos en el uso, a lo mejor muy simple, guantes, mascarillas, alguna pechera, en fin, pero no solo para eso, también y que están trabajando sin elementos, y sabemos que la cadena productiva no puede parar, también está es cado de los productores agrícolas, en el caso de la provincia de Arauco y BíoBío me imagino igual hay mucha producción de papa y también otro tipo de legumbres y que empiezan ha hacerse en abril y esas personas no están o están muy lejos de tener condiciones de seguridad y elementos para trabajar y manipular este tipo de productos, lo mismo que las verduras, hortalizas, en fin, es decir un programa o proyecto que vaya en ese sentido, creo que es muy necesario y que tiene que ver con lo preventivo en materia de la producción agroalimentaria, ese es mi planteamiento para que lo podamos transmitir al ejecutivo en este caso y a elaborar el proyecto correspondiente.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, se realizarán las gestiones, enviando solicitudes respectivas.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, tiene la palabra Consejero Sandoval, por audio

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, secretario ejecutivo, palabra sobre el punto de la presidenta

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, gracias intervengo a continuación

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Consejero Santibáñez sobre el punto, antes del Consejero Sandoval.

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, gracias solamente complementar para el punto de incremento de camas uci o en su defecto uti, solicitada por la presidenta del consejo Regional, señalar que las vías más expeditas presupuestarias son el subtítulo 29, la circular 33, y también la glosa 2.3 que permite la adquisición de activos fijos y equipamiento.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, se complementará la solicitud en ese sentido Consejero Santibáñez.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, gracias Consejero Santibáñez, se va a complementar la solicitud en ese sentido, porque efectivamente hay equipamiento e implementación que podría ser a lo mejor, ventilador mecánico, ventilador de alta complejidad, en fin, hay muchos tipos de equipamientos que podrían se

complementarias a las camas actuales para dar una atención de emergencia de urgencia.

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, ojo que cuando hablamos de camas uci, hablamos de ventiladores mecánicos y de insumos técnicos y equipos técnicos, son profesionales que deben disponerse también para el tratamiento de cuidado intensivo, no es solamente el equipamiento.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, tiene la palabra el Consejero Borgoño sobre el punto.

**CONSEJERO SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, amigas y amigos Consejeros sobre el punto de la Consejera Weisse, la cual comparto las apreciaciones respecto de lo que necesita la provincia de Arauco y otras provincias de la región del Bío-bío, solamente quisiera decir que nos diéramos un tiempo suficientemente corto por supuesto para poder cada cual dentro de la creatividad que aflora en estos días y siempre y cuando se nos de la posibilidad de opinar o de decidir ese 5% y otros recursos, como digo dentro de esta creatividad cada cual sale con lo que se le ocurre, y por lo tanto vamos a estar todos de una u otra manera entregando nuestra opinión y pidiendo para nuestras provincias, y en ese sentido se puede transformar si me permiten ustedes en una chacota, por tanto espero que podamos conversar el tema, los próximos días, usted abrir la posibilidad de que cada uno entregue su orientación, indicaciones para así entonces hacer una pedida completa si se nos da la posibilidad .

**CONSEJERO SR. PATICIO BADILLA C.**, gracias presidenta, solicito a nuestro secretario ejecutivo nos haga llegar a la brevedad todos aquellos proyectos que están aprobados en el Gobierno Regional con tema de salud y ver cuáles son aquellos que le faltan la firma convenio.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO** Consejero Javier Sandoval sobre el punto de las camas.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, sobre el punto de las camas está relacionado con la información que se requiere tener, son peticiones que fueron planteadas en la reunión del día miércoles con el Seremi y el director de Servicio, espero que estén recogidas en el acta, camas se necesitan contabilizar e incrementar, diferenciando de camas uci y camas uti y de camas comunes y corrientes, así como establecer con precisión cuales están en el servicio público, cuales en el privado, cuales en las fuerzas armadas y respecto de todas ellas transparentar como se piensa convertir estas camas en críticas y poner por su puesto todos los recursos necesarios de parte del el Core para complementar los sectoriales en función de recibir el peak con una cantidad de camas en estas condiciones que por lo menos triplique la cifra de 300 que dio el director del servicio.

Que hagamos un nuevo pronunciamiento que repongamos la temática con mucha y dirigida también al presidente también intendente, así mismo plantear que en la

sesión de ayer también fue recogida nuestra propuesta del cierre de ciudades una medida promovida por el colegio médico y que se hace urgente en la región para poder aislar los focos de las comunas que todavía están, por así decirlo en fase tres, propongo que emitamos este pronunciamiento y esta exigencia tanto al presidente como al intendente, de la mano con las medidas sanitarias necesarias de tomar, el examen o test de detención del virus, debiera empezar ya a aplicarse de forma gratuita, ha demorado esta instrucción ministerial, y para eso debemos nosotros poner a disposición los recursos que podamos tener en forma rápida, exigir examen gratuito y un examen temprano más generalizado a la manera que se ha hecho en otros países como Corea o Alemania. Reiterar la necesidad online para que se pueda ir monitoreando y dando una respuesta también temprana y más activa en las comunidades en donde se detectan los casos y unir a nuestras solicitudes que se elimine la prisión preventiva como medida cautelar para todas las personas que están en este momento en las cárceles exponiéndose a contagios, que se derive, que se cambie esa medida cautelar a una medida domiciliaria.

En puntos varios, también solicité poder referirme a las garantías sociales que se requieren y donde el consejo Regional tiene que desembolsar y gestionar con rapidez, creo que es importante que orientemos recursos y medidas, tanto como planteaba el colega Parra, hacia los trabajadores de planta como hacia los trabajadores que no tienen esta condición, trabajadores a honorarios, precarizados, subempleos, feriantes, trabajadores independientes, artistas que no cuentan con mecanismos de apoyo y de sustento en estas condiciones, los recursos que está destinando el gobierno no dan, es importante que nosotros tomemos la iniciativa al respecto y cubramos este déficit mediante un bono familiar para las familias sin ingresos. Todo esto con reforzar la solicitud presentada en la comisión de salud el día miércoles, en orden a invertir urgentemente en insumos médicos, en habilitación de camas, en compra de equipamiento, en adquisición de interferón y en la implementación de un sistema de detección temprana del coronavirus mediante un test mucho más masivo, puntos que espero estén recogidos en el acta de ese día.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, se gestionarán las solicitudes del Consejero Javier Sandoval.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, tiene la palabra la Consejera Tania Concha.

**CONSEJERA SRA. TANIA CONCHA H.**, colegas sobre el punto de lo planteado de nuestra presidenta, por expuesto toda la solidaridad a las provincias sonde sabemos en que circunstancias están, pero creo y vuelvo a insistir, por eso lo planteé ayer en la comisión de gobierno necesitamos antecedentes claros y transparentes de cada una de las situaciones en las provincias en la región estadísticamente, cuántas camas, tienen ventiladores etc., porque los recursos tienen que ir justamente destinados a las necesidades, entonces comprendo y entiendo y si se respalda por supuesto sobre todo la mesa social conformada por el colegio médico en los puntos planteados, pero necesitamos transparentar la información y eso es exigencia rápida al intendente y sobre todo al seremi de salud, así que espero que prontamente tengamos los antecedentes, eso quedó en un punto de la comisión de

gobierno y antes de eso creo que vamos a estar un poco limitados justamente en los proyectos de salud.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, se realizarán las gestiones Consejera Tania Concha.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, gracias Consejera Concha, comparto eso, estamos recabando la información, y que nos sirva para poder tomar mejores decisiones, y obviamente vamos a estar disponibles para ver que comisiones tenemos que realizar, la de salud, especialmente cuando tengamos mayores antecedentes, quedamos totalmente atentos y recopilando información y poder hacer comisiones para ir tomando decisiones.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, tiene la palabra Consejero Pedro Venegas.

**CONSEJERO SR. PEDRO VENEGAS G.**, gracias presidenta creo y pienso como Consejero Regional debemos concentrarnos en lo que hoy nos afecta, presidenta, Consejeras, Consejeros, es la emergencia sanitaria, todo el apoyo a usted señora presidenta, en el punto que usted a destacado de la compra debido a la solicitud realizada en la comisión al seremi de salud, la compra de insumos, camas y respiradores, me refiero por nuestra intervención de Consejero Regional a la rápida y oportuna intervención de este cuerpo colegiado, podríamos evitar más contagiados e incluso más fallecidos, con nuestra intervención podríamos evitar y estar al frente de ello en forma oportuna, también apoyar a las comunas más afectadas señora presidenta según su necesidad y requerimiento, apoyemos a los organismos de salud y también porque no decirlo de forma urgente a quienes están en el control de esta emergencia sanitaria señora presidenta, que incluso se ven carabineros patrullando o en el control sin elementos de seguridad, sin mascarillas y sin guantes, señora presidenta no debemos escatimar en recursos necesarios para esta emergencia sanitaria, ni menos el ejecutivo, me refiero al presidente de la República, reiterar la petición de cuarentena señora presidenta, a nivel Regional, o nacional, una cosa muy clara la vida humana debe estar sobre cualquier interés señora presidenta, he dicho.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, precisamente se solicitaron informes de detalle actualizados a Seremi en Comisión salud, aún no los tenemos, con esa información se puede orientar todo, partiendo por incrementar examen (gratuito) ya.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, tiene la palabra el Consejero Lynch.

**CONSEJERO PATRICIO LYNCH G.**, gracias presidenta, primero recordar que el ministerio de salud tomará el control clínico de la salud privada para asignar en red las camas de pacientes respiratorios esto conforme a las atribuciones del estado de emergencia, de manera de que esta información debiera tenerse de manera global y creo que el ministerio de salud está en condiciones de entregar esa información.

En otro punto presidenta quisiera recordar que días pasados escribí un artículo sobre el tema de los alcaldes y su acción, respecto a esto yo planteaba que los alcaldes tenían que actuar conforme a dos principios, uno era el principio de la línea de mando, recordamos que la administración pública en Chile es jerárquica y aun ello no, son funcionarios directos del estado tienen autonomía legal en el ámbito de sus comunas, pero en estas materias que dicen relación con la acción respecto al combate al coronavirus, ellos tienen que actuar conforme a las disposiciones nacionales por otra parte también señalaba yo que ellos tienen que actuar conforme al principio de unidad de dirección, bueno la Contraloría en el día de ayer sacó un dictamen en el cual llama a los alcaldes que dejen de frivolar la función pública por su participación en los matinales y por no respetar ellos llaman la unidad de acción, que corresponde a los programas que se fijan a nivel ministerial conforme a lo que indica en este caso el ministro de Salud y las personas que conforman la jerarquía que está actuando frente al coronavirus, yo presidenta quiero insistir en esto, porque a propósito de la utilización del 5% que usted propuso y que yo apoyé, esto hay que entenderlo que las peticiones que nosotros hagamos tienen que estar dentro de las prioridades que fija el ministerio de Salud, para el combate global a este virus que está matando a la población en el mundo, por lo tanto presidenta hay que ser muy cuidadoso en esto para no actuar como han actuado los alcaldes, y no nos vayan a acusar que somos poco cuidadosos en esta materia, no quiero usar el mismo término que usó el Contralor cuando dijo de frivolar la acción pública, por lo tanto presidenta, en las peticiones que nosotros hagamos tienen que ser con la dignidad, y con el respeto que corresponde y por qué digo esto, porque muchas veces las peticiones se hacen con publicidad, y la publicidad pasa a ser más importante que el objetivo que se percibe, yo entiendo que nuestro consejo bajo su presidencia ha actuado de otra manera y yo aplaudo, pero insisto que debemos tener siempre presente que tenemos que actuar en línea con el gobierno, con las autoridades del estado de emergencia y no salirnos de eso, en eso debemos ser muy respetuosos y muy cuidadosos presidenta, para así lograr el respeto de la población y no la crítica severa que la Contraloría le ha hecho a los alcaldes el día de hoy, muchas gracias presidenta.

**CONSEJERA SRA. TANIA CONCHA H.**, es urgente la transferencia respecto los a los, precisamente se solicitaron informes de detalle actualizados a Seremi en Comisión Salud, aún no los tenemos.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, con esa información se puede orientar todo, partiendo por incrementar examen (gratuito) ya.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Consejero Venegas, y sobre el punto hacer mención yo hablaba de elementos de seguridad para manipular alimentos por ejemplo, obviamente ahí también están considerados quienes hagan prestación de servicios básicos o de policías o de bomberos incluso, pero ese es un tema que vamos a ver como se podría elaborar algún proyecto de esa naturaleza si es que el propio servicio no lo está haciendo o quien corresponda que tenga que entregarlo, así que muchas gracias Consejeros Venegas por su intervención.

¿**CONSEJERO SR. LEONIDAS PEÑA H.**, puedo intervenir sobre el punto que se está tratando?.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, sobre el punto colega Leonidas si, espéreme un poco que estoy escuchando al colega Lynch.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, el colega Venegas reitera punto cuarenta, que planteamos anteriormente, debemos votarlo.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, muchas gracias Consejero Lynch por su intervención, me parece muy razonable todo lo que ha planteado.

**CONSEJERO SR. PEDRO VENEGAS G.**, así es mano a la obra y a trabajar unidos en esto, ayer 922 contagiados, hoy 1.142, hoy el tercer fallecido aquí en Concepción.

**CONSEJERA SRA. TERESA STARK O.**, estamos en sesión colega Venegas.

**CONSEJERO SR. PEDRO VENEGAS G.**, primero la vida colega

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, va a hablar la Presidenta.

**CONSEJERO SR. PEDRO VENEGAS G.**, llevemos a votación la cuarentena apoyo.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, con gestionar las solicitudes no vasta, respetuosamente, debemos tomar acuerdo.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, colegas el acuerdo respecto a la cuarentena ya lo tomamos, hoy día lo que hacemos en esta sesión es ratificar ese acuerdo a no ser a que alguien se oponga a ello ahora, sino lo que hacemos es ratificar ese acuerdo y recordemos que esto ha estado en tema porque a mí me han vuelto a preguntar y yo he dicho que tomamos el acuerdo, por lo tanto no corresponde que votemos nuevamente eso, si es respecto a la cuarentena esa es la situación hoy día, esto se ratifica a no ser que alguien se oponga la decisión ya fue tomada y se mantiene en pie.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, tiene la palabra sobre el punto que había solicitado la palabra el Consejero Leonidas Peña.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, presidenta cierre de ciudades, más que informar del acuerdo es presionar.

**CONSEJERO PATRICIO LYNCH G.**, presidenta me permite un segundo antes que se vote por favor, presidenta yo no estoy de acuerdo con llamar a cuarentana eso le corresponde a los jefes que están en línea con la que se dirige la emergencia, le corresponde al ministerio de salud.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, decir que la solicitud (que muy en pie estará) sigue sin ser escuchada a cinco días de presentada.

**CONSEJERO SR. EDUARDO BORGÑO B.**, presidenta a esta hora de lo que significa esta situación que está pasando en Chile, creo que hay que estar con la cadena de mando, la cadena de mando está claramente definida por el ministerio de salud y el Presidente de la República, por lo tanto no suscribo hoy día eso que el otro día sí habíamos suscrito.

**CONSEJERO SR. LEONIDAS PEÑA H.**, gracias presidenta, yo creo que es hora de que seamos más prácticos en nuestras propuestas y en las necesidades que tiene cada provincia, yo creo presidenta que tenemos que tener un antecedente técnico que son desde mi punto de vista relevante, que es el tema de los trabajadores y trabajadoras y el tema de salud, yo creo que hay entes que podemos recibir esa problemática, como por ejemplo los directores de servicio de salud, acá en este caso el seremi del trabajo que nos pueden dar pinceladas de cuales serian los principales problemas, del 5% yo creo que lo primero que tenemos que tener es que si estamos autorizados para trabajar o invertir en esa línea del 5% para que el Consejo Regional pueda tener participación, yo creo que es el momento de trabajar esa iniciativa de ser más prácticos en nuestra propuestas y en nuestras opiniones a través de esta plataforma, entonces tenemos que ser más prácticos presidenta, gracias.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, colega Lynch y Borgoño no está de acuerdo, estamos votando?.

**CONSEJERO SR. PATRICIO BADILLA C.**, dentro de nuestras atribuciones.

**CONSEJERO PATRICIO LYNCH G.**, Sra. Presidenta, insisto no tenemos información global, ni competencia para ese tipo de petición.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, tampoco la teníamos hace cinco días.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, las palabras las da la presidenta y solo por voz.

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, presidenta yo en sala de acuerdo a facultades de ley orgánica no adscribo el acuerdo, me parece que no corresponden facultades, ni tampoco están los medios técnicos necesarios para una decisión de esa naturaleza, gracias.

**CONSEJERO SR. PATICIO BADILLA C.**, igual, no estoy de acuerdo con la cuarentena.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, por orden.

**CONSEJERO SR. OSCAR RAMIREZ R.**, Pido la palabra, sobre ratificación de acuerdo ya tomado.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, está hablando la Presidenta.

**CONSEJERO SR. OSCAR RAMIREZ R.**, entonces pido moción de orden, aquí todos hablan sin pedir la palabra a la presidenta.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, y para cerrar el punto y quiero decir que ese comunicado que hicimos en su momento y planteamiento fue cuando aún no se habían constituido la mesa coronavirus la cual muy bien integraron todos los diferentes ámbitos de la sociedad particularmente el colegio médico, donde había habido más presión por así decirlo para el tema de la cuarentena, en ese momento con esas condiciones hicimos ese comunicado hoy día las cosas han cambiado, se generó la mesa donde todos están participando y hubo acuerdo y unanimidad en que las medidas se van a tomar desde esa mesa con los antecedentes y los argumentos técnicos científicos que sustenten la decisión, por lo tanto hoy día coincido en que hay que seguir lo que se está elaborando y las decisiones que se están tomando desde la base que la entrega esa respectiva mesa que habla de una participación y consideración de todos los entes desde el mundo público y privado, científico universitario, en fin, así que por lo tanto hoy día no voy a llamar a votación lo de la cuarentena si algún Consejero no lo comparte tiene obviamente la libertad como Consejero de este territorio y de esta región hacer y de opinar en razón a lo que él piensa, pero hoy día como cuerpo colegiado creo que ese ya no corresponde hacerlo, y yo en este caso asumo el no llevar a votación, sino estar con lo que hicimos en su momento y hoy día quienes estén decidiendo sean las personas que están dirigiendo esto, que tienen la suficiente información y obviamente el compromiso par sacar adelante nuestro país de esta tremenda emergencia.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, tiene la palabra el Consejero Oscar Ramírez.

**CONSEJERO SR. OSCAR RAMÍREZ R.**, gracias presidenta, lo primero tratar de pedir que haya un poco más de moción de orden, sobre todo por quienes la respetamos y pedimos la palabra y no apretamos el micrófono e interrumpimos la sesión que tenemos., respecto de lo segundo, yo estoy de acuerdo del ratificar el acuerdo que tomamos, pero si no hay voluntad política para ratificarlo yo pediría que los Consejeros Regionales se hagan responsables y digan a la ciudadanía quienes no están de acuerdo con la cuarentena nacional a muerto una persona mayor de edad en la región del Biobío porque las medidas no han sido suficientes, se va apuntando a tener una cuarentena general y eso es lo que nosotros hemos solicitado, hoy día el gobierno dice que no es necesario, pero también me gustaría que los mismos Consejeros que acordamos y que se hizo publicidad de esa medida de solicitar la cuarentena hoy digan quienes no están de acuerdo y puedan hacerse

responsables de decir que ya no están por ratificar una cuarentena nacional y que también lo salgan a decir públicamente, para terminar eso, que salga hoy día

Presidenta, firmada por usted señalando que ya no se quiere tener una cuarentena nacional pero hagámonos responsable ante la ciudadanía, así como publicitamos es tema que queríamos cuarentena nacional y hoy día esa voluntad política ya no está en el consejo, pido responsablemente que se haga público.

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, Yo no estoy de acuerdo con la cuarentena obligatoria nacional HOY. En base a antecedentes médicos, técnicos, económicos y sociales. Gracias.

**CONSEJERA SRA. TANIA CONCHA H.**, Quién tiene la palabra @Ignacio Aravena.

**CONSEJERO SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, pido la palabra.

**CONSEJERA SRA. TERESA STARK O.**, la palabra sobre el tema presidenta

**CONSEJERO SR. PEDRO VENEGAS G.**, represento a 5 comunas Sra. presidenta junto a otros colegas, y una de ellas la única en Chile esta con cordón sanitario san pedro de la paz donde no se puede entrar ni salir, a contar de las 12 horas de forma indefinida y tengo miles de correos y watssap pidiendo ayuda. Cuarentena Regional

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, está grabando la Presidenta.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, colegas el tema más que no ratificar es, por lo menos desde mi parte, es que hoy día dejar en manos de quien corresponda las decisiones a tomar, entendiendo que en esas decisiones están participando todos los entes que en si momento estaban pidiendo precisamente medidas como estas más drásticas, se formó esa mesa y en eso quedó, y es ahí donde se van a tomar las decisiones en relación a los antecedentes que ahí se tengan, hoy día mi opinión es que eso se mantenga las decisiones en base insisto y reitero en esa mesa están todos los antecedentes técnico y de sustento para tomar una u otra medida y que tendrán que tomarse en el momento mas oportuno y más preciso para que tengan el efecto que es el que realmente el que importe, las decisiones hoy día la forma en que se están tomando han cambiado por cuanto ha habido inclusión e quienes en su momento se sintieron excluidos y pidieron ser parte acompañando al gobierno en la toma de decisiones, eso es mi opinión y es lo que estoy planteando a este consejo.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, Luego la Consejera Tania Concha, luego el Consejero Borgoño y la Consejera Stark.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, tengo palabra pedida con antelación.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, Consejero Sandoval tiene la palabra.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, gracias, colegas creo que se está votando una pseudo votación acá de donde muchos Consejeros están pronunciándose en contra de reclamarle al presidente de la república que nos escuche lo que le pedimos hace 5 días y que no lo ha cumplido, estoy totalmente de acuerdo con el colega Oscar, en el sentido que eso debiera ser formalizado y hecho público de la misma manera, porque de alguna manera nos estamos desentendiendo del acuerdo que ya tomamos por que estimamos a ciegas que a nivel nacional y otra vez ahí está el centralismo operando, tienen las atribuciones y no solo las atribuciones sino el conocimiento que nosotros no tenemos para enfrentar esta situación, solo porque ahora hay un comité, y porque no sé, porque han pasado 5 días, en eso 5 días se ha disminuido el contagio?, han tenido algún efecto las medidas que ha anunciado el gobierno que ha tratado de implementar?, no tienen el efecto esperado, la pandemia sigue avanzando, por lo tanto no debemos avanzar a ciegas y si lo vamos hacer emitamos un voto en ese sentido, yo creo que el ministerio no tiene en este momento la calidad para imponerse de esa manera no conocemos su estrategia, no conocemos sus proyecciones, conocemos las medidas que va tomando a goteo día a día y por lo tanto este consejo Regional, si se dice un consejo que busca la descentralización y que busca responder a las necesidades de la región, tiene que pronunciarse, si no atreve a pronunciarse en la misma línea de lo ya acordado, entonces que se pronuncie en contra de lo que estamos proponiendo.

**CONSEJERO SR. PATICIO BADILLA C.**, presidenta está claro el tema, dejemos que las mesas de trabajo funcionen, nosotros tratemos de conseguir recursos.

**CONSEJERO SR. EDMUNDO SALAS D.**, No estoy de acuerdo que nosotros cómo Core tomemos esté acuerdo hay una comisión de alto nivel técnico y científico de chilenos y expertos y son ellos los que deben decidir.

**CONSEJERA SRA. TANIA CONCHA H.**, gracias secretario ejecutivo por ordenar las palabras y gracias presidenta, y no concuerdo con la determinación de no respaldar nuevamente el comunicado público que fue firmado por todos nosotros, entendiendo por supuesto el argumento de la conformación de la mesa, que se saluda también a nivel nacional, que según mi opinión política no están todos los entes en esa mesa, el colegio médico no es suficiente solamente, hay muchos otros entes donde deberían estar y creo que o/ ya que usted no va a llamar a votación pero por lo menos creo que es necesario hacer público quienes en esta sesión no ve la necesidad de plantear el tema de la cuarentena y los que si tienen la necesidad y entonces en la misma línea que el colega Oscar Ramírez, creo que hay que transparentar nuestra opinión y a eso pido que desde el punto de vista de cada una de las bancadas, como es rol de cada uno de los jefes de bancadas se haga mención sobre lo planteado, gracias.

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, hay votación? Punto de tabla para votación sobre este acuerdo?.

**CONSEJERA SRA. ALICIA YÁÑEZ S.**, Pido la palabra.

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, Por favor sigamos con la tabla.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, el problema es que esos recursos debes servir antes que para muchos sea tarde.

**CONSEJERA SRA. ALICIA YÁÑEZ S.**, Se hace más que nunca ratificar el acuerdo de Cuarentena, y la presidenta es parte de la mesa social, Si no entonces exigíamos participar de la mesa.

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, De acuerdo

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, Tiene la palabra Consejero Borgoño

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, Nombremos dos representantes

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, luego Consejera Stark y luego Consejera Alicia Yáñez.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, importantes puntos.

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, Yo propongo a Alicia Yáñez.

**CONSEJERA SRA. ALICIA YÁÑEZ S.**, debe estar la Presidenta del CORE y el Presidente de la Comisión de Salud.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Consejera Stark tiene la palabra.

**CONSEJERO SR. ANSELMO PEÑA:** Yo propongo a Patricio Linch

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, tiene la palabra Consejera Teresa Stark

**CONSEJERO SR. PEDRO VENEGAS G.**, de acuerdo Alicia con proponer a la presidenta.

**CONSEJERA SRA. TERESA STARK O.**, muchas gracias presidenta, primer que nada solicitar una moción de orden, porque siento que acá es un escribir y que en definitiva quienes a lo mejor están escribiendo no están escuchando los planteamientos de cada uno de nosotros, yo por lo menos lo he estado haciendo con mucha atención y con mucho cuidado, en segundo lugar dada la situación que tenemos, así como suscribir la carta de la cuarentena nacional, hoy día creo que es imprescindible y mucho más importante hablar sobre una barrera sanitaria comunal, porque lo estamos necesitando, hay comunas que están muchos problemas y siento que se está haciendo de acuerdo a las prioridades, donde hay más de un caso, en vez de la cuarentena yo siento que debe ser una barrera sanitaria, la cuarentena yo la suscribí, por supuesto, porque eran los tiempos en que se podía hacer, pero hoy

día a mí no me deja tranquila pero un poco más conforme que el gobierno haya escuchado y se haya formado esta mesa que no es menos importante, están allí integradas los presidentes de las comisiones tanto del senado como de la cámara de diputados que son salud, están allí también las universidades, los expertos el colegio médico y además cada uno yo creo de nosotros ha estado leyendo y se ha estado informando lo que hoy día se debe y no se debe hacer, hoy día la gente a pesar de ciertas restricciones igual anda en la calle comprando y eso no lo podemos permitir, presidenta aquí en los ángeles yo le puedo comentar y en otras comunas como usted lo sabe se ha solicitado por parte de los alcaldes en cierre de algunos locales comerciales, pero a mí me preocupa cuando algunos supermercados dicen vamos a cerrar a las 18:00 horas, cuando hoy nuestro intendente representante del presidente de la república, dice bueno hoy día todos pueden tener abierto hasta la hora que estimen conveniente yo creo que eso también hay que normarlo y de esa forma ordenarnos un poquito presidenta, gracias, lo que más pido si, escuchémonos y no hagamos de esta sesión latamente, todos tenemos derecho a opinar, y yo respeto nuestras opiniones, vuelvo a reiterar moción de orden presidenta, gracias.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, Escuchando palabras de la Consejera Teresa Stark.

**CONSEJERO PATRICIO LYNCH G.**, por favor un poco de realismo y humildad; atengámonos a lo que tenemos competencia legal, y conocimiento especializado, para ser útiles y no obstáculos.

**CONSEJERA SRA. TANIA CONCHA H.**, Estoy en eso y leyendo.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO** tiene la Consejera Alicia Yáñez. S.

**CONSEJERA SRA. ALICIA YÁÑEZ S.**, estimada presidenta gracias por la palabra, dos palabras una es que efectivamente nosotros debemos ser parte de la mesa Regional que está viendo todos los problemas las urgencias, con respecto al coronavirus, y allí nosotros vamos a poder incidir con respecto a esta propuesta del 5% y otros fondos que puedan ir en esta emergencia, tercero el acuerdo del 5% es un acuerdo político, efectivamente la ley no nos da facultades y es el ministerio el que destiermina las urgencias a nivel nacional y todos estos recursos de los gobiernos recursos Regionales, yo creo que en este minuto hay que ratificar el tema de la cuarentena Regional, más allá que exista la mesa, y la mesa debe seguir trabajando, hoy en Hualpén hay 30 funcionarios de salud del floresta tres, en cuarentena y dos hospitalizados por el coronavirus, o sea vamos aumentando, la televisión dicen que aumentan a 1142 los casos por lo tanto la cuarentena es un mecanismo efectivo, el que la mesa siga funcionando, no estamos diciendo quitarle el crédito a la mesa, y allí demos estar representados para poder focalizar las urgencias, y de esa manera nosotros como Cores seguir funcionando en comisiones de esta manera en forma virtual, que es lo que se está conversando, los informes la transparencia de estos informes, para poder en forma racional y obviamente con la urgencia que se requiere las necesidades de la región poder

hacer nuestro aporte, y que este aporte sea efectivo para los requerimientos que tenemos, gracias.

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, Enviemos solicitud al ejecutivo Mesa Covid19 y cerramos sesión.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, totalmente de acuerdo, estar en la mesa está planteado hace días, una cosa no es a cambio de la otra.

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, agotados los puntos formales de la tabla?.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, [14:26, 25/3/2020] Core Javier Sandoval: estamos en varios, proponiendo formalizar votación.

**CONSEJERA SRA. TANIA CONCHA H.**, Aún no me dan la palabra sobre punto Varios anotado en correo electrónico a Secretario Ejecutivo.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, está hablando la presidenta.

**CONSEJERO PATRICIO LYNCH G.**, no hay audio de la presidenta.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, está grabando

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:** agotados los puntos de la tabla voy a señalar que me parece muy bien lo de participar en la mesa, vamos a mandar la solicitud para ser incorporada, en relación a lo que ha señalado la Consejera Stark sobre la barrera sanitaria, bueno ahí va hacer momento el estar en la mesa en donde podemos plantear ese tipo de situaciones, obviamente de todas formas las vamos a reiterar desde acá y en relación al punto de la cuarentena, voy a decir responsablemente soy la presidenta de este consejo Regional no voy a llamar a votar ese punto, que entendemos todos que es un voto político, y está claro que no está el acuerdo ni la unanimidad para ello, me hago absolutamente responsable de reiterar lo que anteriormente dije, este acuerdo se tomó cuando las condiciones eran otras hoy día los elementos para tomar decisiones están concentrados en esa mesa, yo tengo la confianza en que ellos son los que están haciendo las cosas de acuerdo a lo que indica el antecedente científico, médico estadístico, en fin, claramente se lo digo al colega Sandoval y a todos los que opinamos distinto con todo el cariño y respeto de cada uno de ustedes, ha quedado muy claro en la sesión quienes estamos por hacer un acuerdo nuevamente en materia de cuarentena, así que cada uno se hace responsable, por lo tanto desde el punto político y dese nuestro rol de porque consideramos que si o no debe exigírsele al gobierno y yo considero que es más a la mesa más que al gobierno esta medida, así queridos colegas, a cada uno de ustedes este punto no lo voy a llevar a votación, por lo tanto lo que se hizo en su momento, obviamente cada uno responderá y explicará por qué, y hoy día las situaciones son otras, y desde este consejo Regional yo a lo menos no voy a llamar

a votación, dado que claramente no hay unanimidad tanto respecto al rol respecto a esto es el que vamos a tener cada uno que opinar y plantearlo donde queramos en qué medida creemos que esta situación debe seguir planteándose, hoy día tengo yo esta facultad y la estoy ejerciendo y obviamente eso no quiere decir que no tenga el mismo respeto por la función que hace cada uno de ustedes, pero hoy día no están las condiciones, para llamar a acuerdo esta votación, o llamar a votación una situación de la que ustedes han planteado, particularmente al colega Sandoval y a los que han opinado y también al colega Ramírez, a todos en general, ya que no estamos presencialmente, decirles que con todo respeto que hemos tenido siempre en el trato y como hemos llevado las sesiones, hoy día no opinamos igual y yo tengo esta facultad que la estoy ejerciendo y por lo tanto no voy a llamar a votación lo que es la cuarentena, así que con eso colegas terminamos la sesión.

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, secretario, presidenta: No hay votación. No hay punto tabla. Ya se estableció en comisión acuerdo político. Se recoge inquietud de mesa Covid19. Solicitó enviar al ejecutivo requerimiento vía secretario ejecutivo y cerramos.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:** es lo que dije, se solicitará ser incluido en la mesa y que no hay votación sobre el punto, así que por lo tanto se cierra la sesión.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, último punto varios antes de cerrar, Consejera Tania Concha.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:** colegas si están todavía, tenía un error, estos son los gajes de ese tipo de reuniones, estaba la colega Tania Concha, que había pedido la palabra en puntos varios, yo entendí que se le había dado ya en punto vario, por lo que me señala el secretario también ya se le había dado, pero habló de otros temas al parecer, por favor colega Concha un minuto para el punto vario.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, grabando audio de Consejera Tania Concha.

**CONSEJERO SR. PEDRO VENEGAS G.**, sugiero lo mismo de ayer.

**CONSEJERO SR. PATICIO BADILLA C.**, podemos retirarnos ??????

**CONSEJERA TANIA CONCHA H.**, gracias presidenta, justamente mi punto vario tenía que ver con otro tema y yo solamente solicité opinar sobre el punto desde el momento en que usted intervino respecto a las propuestas y mi punto varios es el siguiente, con las dificultades que conllevaron con el tema del tránsito el cierre total de tránsito, valga la redundancia por la comuna de San Pedro que también corresponde a mi circunscripción yo por lo menos ayer ya se lo anuncie al intendente vía Twitter la preocupación de posibles accidentes en Patagual que es la ruta alternativa que se ofrece para llegar a Concepción, solamente informar que ya contamos con el primer accidente, por lo tanto vuelvo recalcar y solicitar al ejecutivo, y así también a través del ejecutivo al Seremi de Transporte y a todos los

encargados de resguardar de manera responsable la ruta Patagual, que es una ruta muy peligrosa y esperar que eso también ocurra y que se tomen las medidas, así que vuelvo a decir muy preocupada en el ámbito de la logística y sería bueno también, que en ese sentido el ejecutivo nos pudiera dar un informe a través del seremi de Transporte, no solamente en ese ámbito si hay alguna propuesta en relación a como va a seguir funcionando el tema de internet que también tienen que ver con las telecomunicaciones y de la Seremía, muchas gracias presidenta, ese era mi punto vario.

**CONSEJERO SR. PEDRO VENEGAS G.**, no borrar por 24 horas este grupo, el que desee pueda salirse o el administrador cambiar la función que quien puede interactuar... con el objetivo poder rescatar los audios gracias.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, escuchando intervención Consejera Tania Concha y se terminan los puntos varios solicitados por correo electrónico.

**CONSEJERO SR. PEDRO VENEGAS G.**, secretario envié por interno a su watssap petición.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, se realizarán las solicitudes Consejera.

**CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S.**, Muchas gracias y que estén todos muy bien.

**CONSEJERO SR. CRISTIAN GENGNAGEL N.**, Un abrazo a todos y cuidado con el virus.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, Cerrada la sesión ordinaria al acabarse los puntos de tabla.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:** colega Tania me parece muy pertinente lo que usted ha planteado, es una necesidad que se presenta ahora así que haremos las gestiones con el ejecutivo y el semi de transporte para esa materia, colegas con este último punto vario hemos cerrado la sesión, que tengan buena tarde todos, muchas gracias por sus esfuerzos para desarrollar esta sesión por esta vía, igualmente a Ignacio el Secretario Ejecutivo, a la Andrea y quienes estuvieron en este caso, a Kenita, a Aldo que han estado todos atentos a lo que está ocurriendo para apoyarnos desde otras instancias con este tipo de sesiones, buenas tardes.

**CONSEJERA TANIA CONCHA H.**, ídem y me sumo a los buenos deseos.

**CONSEJERO SR. ENRIQUE KRAUSE L.**, buena semana para todos y a cuidarse u quedarse en casa.

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, Colegas a cuidarse, que tengan una buena semana, no se expongan en demasía y sigamos trabajando por la región.

**CONSEJERO SR. PATICIO BADILLA C.**, Ok. Buen día y a cuidarnos.

**CONSEJERA SRA. ALICIA YÁÑEZ S.**, A cuidarse mucho.

**CONSEJERO SR. PATRCIO LARA C.**, saludos colegas bendiciones y a cuidarse mucho y que Dios nos proteja un abrazo virtual.

**CONSEJERO SR. OSCAR RAMIREZ R.**, Saludos a todos y todas, sobre todo a los/as funcionarios/as

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, Saludos .a.todos/as.

**RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 6 DE FECHA 25/03/2020**

**ACUERDO N° 01:**

**SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR APROBAR REALIZACIÓN DE SESIÓN DE FORMA REMOTA.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SALAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**

**AL MOMENTO DE LA VOTACION EL CONSEJERO ANSELMO PEÑA SE ENCONTRABA AUSENTE.**

**ACUERDO N° 02:**

**SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N°3 DE FECHA 26/02/2020.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**

**ABSTENCION: SANDOVAL.**

**AL MOMENTO DE LA VOTACION EL CONSEJERO ANSELMO PEÑA SE ENCONTRABA AUSENTE.**

**ACUERDO N° 03:**

**SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N°4 DE FECHA 27/02/2020.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, LEONIDAS PEÑA, ANSELMO PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**

**ABSTENCION: SANDOVAL.**

**ACUERDO N° 04:**

**SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR APROBAR DEL USO DEL 5% DEL PRESUPUESTO Y QUE LO PUEDA DECIDIR ESTE CONSEJO REGIONAL.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, LEONIDAS PEÑA, ANSELMO PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SALAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**

**ACUERDO N° 05:**

**SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR APROBAR SOLICITAR AL EJECUTIVO AMPLIAR LOS PLAZOS PARA LA RENDICIÓN DE LOS PROYECTOS DE SUBVENCIÓN Y TAMBIÉN PARA LA EJECUCIÓN DE ELLOS SIEMPRE QUE OBIAMENTE NO SE HUBIESEN PODIDO REALIZAR DE LA FECHA EN QUE SE INICIA EL CORONAVIRUS EN NUESTRA REGIÓN.**

**A FAVOR: BADILLA, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, LEONIDAS PEÑA, ANSELMO PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SALAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**

**ABSTENCION; BORGOÑO.**

*\* La presente acta ha sido aprobada en la Sesión N°8 de fecha 06/05/2020*

**FLOR WEISSE NOVOA  
PRESIDENTA DEL CONSEJO**

**IGNACIO ARAVENA URCELAY**

**MINISTRO DE FE**